

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**, para la contratación de obra pública: **Reencarpetado de la Av. Aviación de la Av. Vallarta a la calle Melchor Ocampo, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **02 de septiembre de 2025**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **24 de julio de 2025**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**, se inscribieron a participar **61** Licitantes.

Con fecha del día **21 de agosto de 2025**, a las **10:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas del 3er piso de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	44

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'521,895.66
2	Constructora Samura, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'331,850.61
3	Urbpav, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'223,567.42
4	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'145,092.67
5	Grupo Legali, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'873,592.67

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
6	Pixide Constructora, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'582,695.13
7	Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'491,129.71
8	Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'612,133.40
9	Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$12'024,882.56
10	Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'162,785.65
11	Construtop, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'483,251.35
12	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'009,423.04
13	Gray Pavement, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'133,958.96
14	Her-Padi, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'494,426.21
15	Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$12'630,734.12
16	Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'636,460.62
17	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'725,198.93
18	Sandstone Global, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'625,180.64
19	Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$12'495,450.68
20	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'182,798.98
21	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'258,934.85
22	Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'765,013.14
23	Femarco, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'306,486.01
24	Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'259,866.43

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
25	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$13'591,738.49
26	T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'001,518.36
27	Urbachavez, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'986,865.44
28	Urbaconst, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'229,809.55
29	Procopesa, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'397,844.06
30	Armaqop, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'552,303.67
31	Construmaq, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'566,244.34
32	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'709,633.90
33	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'360,836.20
34	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$9'911,665.97
35	Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'826,734.74
36	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'104,796.59
37	Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10'682,126.94
38	Construye Almavila, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'651,062.47
39	Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$12'079,449.91
40	D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$12'934,453.70
41	Gavez-Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'978,787.94
42	Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'678,998.24
43	Triqual, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'238,715.58

8/2

8/1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
44	Urus Urbana, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$11'626,783.32

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	\$9'009,423.04
2	Gray Pavement, S. A. de C. V.	\$9'133,958.96
3	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$9'182,798.98
4	Urbpav, S. A. de C. V.	\$9'223,567.42
5	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$9'331,850.61
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$9'360,836.20
7	Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	\$9'491,129.71
8	Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	\$9'521,895.66
9	Armaqop, S. A. de C. V.	\$9'552,303.67
10	Pixide Constructora, S. A. de C. V.	\$9'582,695.13
11	Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	\$9'612,133.40
12	Grupo Legali, S. A. de C. V.	\$9'873,592.67
13	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$9'911,665.97
14	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	\$10'145,092.67
15	Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	\$10'259,866.43
16	Her-Padi, S. A. de C. V.	\$10'494,426.21
17	Sandstone Global, S. A. de C. V.	\$10'625,180.64
18	Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	\$10'682,126.94
19	Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	\$10'709,633.90
20	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$10'725,198.93

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
21	T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	\$11'001,518.36
22	Nogaforre Construcciones, S. A. de C. V.	\$11'104,796.59
23	Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	\$11'162,785.65
24	Urbacost, S. A. de C. V.	\$11'229,809.55
25	Triqual, S. A. de C. V.	\$11'238,715.58
26	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$11'258,934.85
27	Femarco, S. A. de C. V.	\$11'306,486.01
28	Procopesa, S. A. de C. V.	\$11'397,844.06
29	Construtop, S. A. de C. V.	\$11'483,251.35
30	Construmaq, S. A. de C. V.	\$11'566,244.34
31	Urus Urbana, S. A. de C. V.	\$11'626,783.32
32	Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	\$11'636,460.62
33	Construye Almavila, S. A. de C. V.	\$11'651,062.47
34	Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	\$11'678,998.24
35	Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.	\$11'765,013.14
36	Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	\$11'826,734.74
37	Gavez-Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	\$11'978,787.94
38	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$11'986,865.44
39	Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	\$12'024,882.56
40	Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	\$12'079,449.91
41	Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	\$12'495,450.68
42	Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	\$12'630,734.12
43	D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	\$12'934,453.70
44	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	\$13'591,738.49

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **21 de agosto de 2025**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.8 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	2.- Gray Pavement, S. A. de C. V.	3.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Urbpav, S. A. de C. V.	5.- Constructora Samura, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

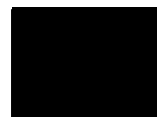
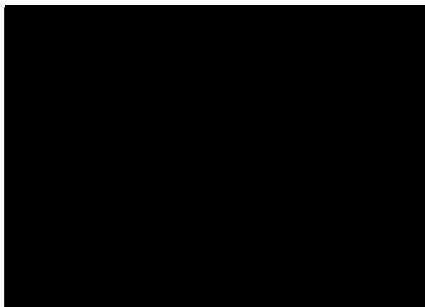
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	2.- Gray Pavement, S. A. de C. V.	3.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Urbpav, S. A. de C. V.	5.- Constructora Samura, S. A. de C. V.
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

M



8/2

8

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	2.- Gray Pavement, S. A. de C. V.	3.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Urbpav, S. A. de C. V.	5.- Constructora Samura, S. A. de C. V.
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

H

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	2.- Gray Pavement, S. A. de C. V.	3.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Urbpav, S. A. de C. V.	5.- Constructora Samura, S. A. de C. V.
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	2.- Gray Pavement, S. A. de C. V.	3.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Urbpav, S. A. de C. V.	5.- Constructora Samura, S. A. de C. V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	7.- Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	8.- Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	9.- Armaqop, S. A. de C. V.	10.- Pixide Constructora, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



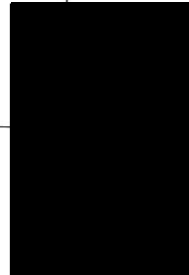
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	7.- Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	8.- Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	9.- Armaqop, S. A. de C. V.	10.- Pixide Constructora, S. A. de C. V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4



8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	7.- Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	8.- Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	9.- Armaqop, S. A. de C. V.	10.- Pixide Constructora, S. A. de C. V.
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	7.- Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	8.- Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	9.- Armaqop, S. A. de C. V.	10.- Pixide Constructora, S. A. de C. V.
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

81

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	7.- Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	8.- Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	9.- Armaqop, S. A. de C. V.	10.- Pixide Constructora, S. A. de C. V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	11.- Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	12.- Grupo Legali, S. A. de C. V.	13.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	14.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	15.- Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	12.- Grupo Legali, S. A. de C. V.	13.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	14.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	15.- Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	12.- Grupo Legali, S. A. de C. V.	13.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	14.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	15.- Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	12.- Grupo Legali, S. A. de C. V.	13.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	14.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	15.- Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	12.- Grupo Legali, S. A. de C. V.	13.- Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	14.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	15.- Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Her-Padi, S. A. de C. V.	17.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	18.- Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	19.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	20.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Her-Padi, S. A. de C. V.	17.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	18.- Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	19.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	20.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Her-Padi, S. A. de C. V.	17.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	18.- Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	19.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	20.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Her-Padi, S. A. de C. V.	17.- Sandstone Global, S. A. de C. V.	18.- Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	19.- Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	20.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	22.- Nogafor Construcciones, S. A. de C. V.	23.- Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	24.- Urbaconst, S. A. de C. V.	25.- Triqual, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	22.- Nogafor Construcciones, S. A. de C. V.	23.- Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	24.- Urbaconst, S. A. de C. V.	25.- Triqual, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	22.- Nogafor Construcciones, S. A. de C. V.	23.- Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	24.- Urbaconst, S. A. de C. V.	25.- Triqual, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	22.- Nogafornte Construcciones, S. A. de C. V.	23.- Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	24.- Urbaconst, S. A. de C. V.	25.- Triqual, S. A. de C. V.
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	27.- Femarco, S. A. de C. V.	28.- Procopesa, S. A. de C. V.	29.- Construtop, S. A. de C. V.	30.- Construmaq, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	27.- Femarco, S. A. de C. V.	28.- Procopesa, S. A. de C. V.	29.- Construtop, S. A. de C. V.	30.- Construmaq, S. A. de C. V.
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	27.- Femarco, S. A. de C. V.	28.- Procopesa, S. A. de C. V.	29.- Construtop, S. A. de C. V.	30.- Construmaq, S. A. de C. V.
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	27.- Femarco, S. A. de C. V.	28.- Procopesa, S. A. de C. V.	29.- Construtop, S. A. de C. V.	30.- Construmaq, S. A. de C. V.
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	31.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	32.- Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	33.- Construye Almavila, S. A. de C. V.	34.- Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	35.- Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	31.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	32.- Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	33.- Construye Almavila, S. A. de C. V.	34.- Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	35.- Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	31.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	32.- Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	33.- Construye Almavila, S. A. de C. V.	34.- Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	35.- Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	31.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	32.- Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	33.- Construye Almavila, S. A. de C. V.	34.- Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	35.- Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.
Documento T17.- Relación de bancos de material...	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	36.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	37.- Gavez- Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	38.- Urbachavez, S. A. de C. V.	39.- Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	40.- Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



Infraestructura
y Obra Pública

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	36.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	37.- Gavez- Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	38.- Urbachavez, S. A. de C. V.	39.- Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	40.- Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	36.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	37.- Gavez- Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	38.- Urbachavez, S. A. de C. V.	39.- Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	40.- Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	36.- Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	37.- Gavez- Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	38.- Urbachavez, S. A. de C. V.	39.- Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	40.- Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	41.- Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	42.- Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	43.- D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	44.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8/2

8

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	41.- Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	42.- Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	43.- D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	44.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	41.- Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	42.- Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	43.- D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	44.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Construcciones Covimex, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009: SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004).” omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar el equipo de barrido previo a la colocación del producto asfáltico, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como “SIOP-011: SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN, ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL (ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T.(INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15).” omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que omite considerar el equipo de barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como “SIOP-021: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RAYAS PARA CRUCE DE PEATONES SEGÚN DISEÑO PINTURA DOBLE ESPESOR, COLOR BLANCO O AMARILLO REFLEJANTE, CUMPLIENDO ESPESOR 0.38 A 0.51 MILIMETROS, SEGÚN DISEÑO, APLICANDO DE 0.7 KG DE MICROSFERA POR LITRO, NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA.” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera 0.00266 kg de microesfera debiendo ser 0.1805 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

8/2

8/

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-022: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO EN REDUCTOR DE VELOCIDAD PATRON EN DIAGONAL SEGÚN DISEÑO PINTURA DOBLE ESPESOR, COLOR BLANCO O AMARILLO REFLEJANTE, CUMPLIENDO ESPESOR 0.38 A 0.51 MILIMETROS, SEGÚN DISEÑO, APLICANDO DE 0.7 KG DE MICROSFERA POR LITRO, NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera 0.00266 kg de microesfera debiendo ser 0.1805 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-032: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN LINEA DE ALTO COLOR BLANCO Y/O AMARILLO REFLEJANTE APLICANDO 0.7 KG DE MICROSFERA POR M2. (1.2 KG/LITRO), NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera 0.00266 kg de microesfera debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-033: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRÁFICO BLANCA, EN PICTOGRAMA DE BICICLETA DE HASTA 0.80 M X 1.20 M, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MÁQUINA PINTA RAYA, INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, SEÑALAMIENTOS, PREPARACIÓN, LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA, EQUIPO Y MANO DE OBRA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera 0.00266 kg de microesfera debiendo ser 0.3168 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-035: SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA DE TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN RAYAS CON ESPACIAMIENTO LOGARÍTMICO SEGÚN DISEÑO, A RAZON DE 1.7 LTS/ M2 DE PINTURA Y DE 0.70 KG DE MICROSFERA POR M2 Ó 1.2 KG/LITRO DE PINTURA, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, APLICACIÓN DE LA MICROESFERA, MANIOBRAS, SEÑALAMIENTOS, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera 0.00266 kg de microesfera debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo con lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7** "Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante" presenta un procedimiento constructivo que no es congruente con el resto de los documentos que integran la propuesta técnica, ya que durante la revisión se observó que dentro de su proceso constructivo hace mención a un periodo de ejecución de 150 días naturales, con fecha de inicio programada el 25 de julio de 2025 y de terminación el 21 de diciembre de 2025 lo cual representa una incongruencia ya que el periodo señalado en las bases de licitación es de 100 días naturales con fecha de inicio el 04 de Septiembre y terminación el 12 de diciembre del 2025, además dentro de su descripción menciona trabajos de derechos de vías, limpieza de alcantarillas, cunetas y contracunetas, bacheos profundos los cuales no corresponden a la descripción de los trabajos a ejecutar conforme a su catálogo de conceptos. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, emitida por el arrendador de dichos insumos.

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

8/2

8/1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que el licitante en su **Documento T12.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, la fecha de utilización de los equipos y maquinarias no es congruente con su **Documento T10.-** Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, conforme a lo establecido en las Bases de esta Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009: SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004)." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar arena para el poreo, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", presenta volúmenes de materiales que no son congruentes con la información contenida en el **Documento T13** "Listado de insumos", lo cual representa una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Construtop, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario (con corte al último día de cada mes, y en su caso, al último día del periodo de ejecución señalado en las presentes bases), conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación, utilizando preferentemente diagramas de barras; considerando los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T8** "Programa general de ejecución de los trabajos" y en el **Documento T15** "Tarjetas de conceptos de trabajo", no considera la última versión del Catálogo de conceptos que fue puesta a disposición de los licitantes a través del portal de internet de la Secretaría y cuya actualización quedó asentada en la Circular aclaratoria No. 1, con fecha del 11 de agosto 2025. En dicha circular se indica que, para la elaboración de las propuestas, deberán utilizarse los documentos más actualizados, por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Construye Almavila, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009" "SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 1.2 litros de emulsión asfáltica debiendo ser 1.5 litros, además omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido previo a la colocación del producto asfáltico por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-010" "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, T.M.A. 3/4" , CONSIDERANDO, OBTENCIÓN DE LA MEZCLA EN CALIENTE, CARGA EN LA PLANTA DE LA MEZCLA ASFÁLTICA AL EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACARREO AL LUGAR DE TENDIDO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHÍCULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y DESCARGAS, CEMENTO ASFALTICO GRADO PG 76-22 Y RIEGO DE LIGA, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M., P.U.O.T. (INCISO J. DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-006)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el tendido de la mezcla asfáltica, además omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

concepto referido ya que omite considerar el material para el riego de liga, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN, ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL(ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T.(INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.61562 m2 de riego de liga debiendo ser 1.00 m2, además, omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-028" "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTÓN DE ALUMINIO REFLEJANTE Y DELIMITADOR SOBRE EL PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (CLASIFICACIÓN DH), CONSIDERANDO: EL VALOR DE LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGA Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES AL SITIO DE COLOCACIÓN Y CARGOS POR ALMACENAMIENTO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DONDE SE COLOQUEN, UBICACIÓN, COLOCACIÓN DEL BOTON, LOS TIEMPOS DE LOS VEHÍCULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, P.U.O.T. (INCISO J. DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-05-003/02)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.93136 pieza de botón de aluminio debiendo ser 1.00 pieza, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-029" "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOYA METÁLICA DE 20X20 CM Y 9 CM DE ALTURA COLOR AMARILLO CON REFLEJANTE EN AMBOS LADOS FABRICADA EN LAMINA DE 1/8" ANCLADA CON TAQUETES EXPANSIVOS METÁLICOS Y TORNILLOS CABEZA PLANA TIPO ALLEN DE 2 1/2" POR 1/4" DE DIAMÉTRO. INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.74412 pieza de boya metálica debiendo ser 1.00 pieza, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-037" "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑAL DE 61 X 61 CM. CON UN TABLERO ACABADO TIPO "A" ALTA INTENSIDAD 10 AÑOS DE DURACION, LAMINA TIPO CHAROLA CALIBRE 16 , ROLADA EN CALIENTE, ESQUINAS ELABORADAS METODO EMBUTIDO (NO CORTE, NI SOLDADAS), GALVANIZADA POR INMERSION EN CALIENTE, SOPORTE (OREJAS) CAL 16 REMACHE SOLIDO 3/16 PUNZONADAS (NO SOLDADAS) , PELICULA ANTI GRAFFITI, TORNILLOS ANTIVANDALICOS GALVANIZADO, POSTE PTR 2"X2" CAL 14 GALV. POR INMERSION EN CALIENTE ALTURA LIBRE PISO A SEÑAL 2.5 M. DE ALTURA, ANCLADO MINIMO 70 CMS DE PROFUNDIDAD CON VARILLA DE 1/2" TRANSVERSAL AL PTR AHOGADA EN DADO DE CONCRETO 150KG/CM2 . INCLUYE: INFORME DE PRUEBA DE RETRO REFLECTIVIDAD, LIMPIEZA EN LA ZONA DE TRABAJO, SEÑALAMIENTO PREVENTIVO EN AMBAS ACERAS DEL CAMINO DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CON BANDEREROS DEBIDAMENTE UNIFORMADOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PREVIO A LA ZONA DE LOS TRABAJOS Y EN LAS ZONA DE LOS TRABAJOS." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.84664 pieza de señal de 61x61cm debiendo ser 1.00 pieza, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, únicamente describe algunos de los trabajos considerados en el catálogo de conceptos. Sin embargo, no presenta como parte de este documento una planeación integral para la ejecución de los trabajos de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de lo que se licita.

En el documento presentado se omite señalar las actividades y todas las acciones a realizar previo al inicio de los trabajos en obra, no se hace mención alguna sobre los señalamientos preventivos, las restricciones a considerar en la ejecución de los trabajos ni de alguna actividad previa como habilitado de bodega de materiales, campamento o algo similar, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar ni su temporalidad.

Además presenta un procedimiento constructivo ambiguo y genérico que no cumple con los requerimientos establecidos en las bases de la licitación. El documento se limita a mencionar acciones sin detallar las actividades a realizar por su personal y su estructura de trabajo así como el procedimiento constructivo, el licitante describe los trabajos considerados en el catálogo de conceptos y los relaciona en una secuencia como aparecen en este último. Sin embargo, no presenta como parte de este documento una planeación integral para la ejecución de los trabajos de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de lo que se licita. En términos generales no se identifica una secuencia lógica y precisa de las actividades que se realizarán, no presenta un procedimiento constructivo, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar ni su temporalidad. Por lo anterior, se considera que el documento no cumple con lo solicitado en la convocatoria y en las bases de licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", no presenta los volúmenes de materiales a utilizar mismos que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos referidos, lo cual genera una incongruencia con su Documento T13 "Listado de insumos". Representando una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Femarco, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN, ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL (ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T. (INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-030" "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRÁFICO PARA PICTOGRAMA DE ZONA ESCOLAR, DE 1.80 X 3.20 M, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MAQUINA PINTARRAYA, INCLUYE: TRAZO, SEÑALAMIENTOS, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 1.03152 kg de microesfera debiendo ser 1.9008 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-032" "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN LINEA DE ALTO COLOR BLANCO Y/O AMARILLO REFLEJANTE APLICANDO 0.7 KG DE MICROSFERA POR M2. (1.2 KG/LITRO), NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.275188 kg de microesfera debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-035" "SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA DE TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN RAYAS CON ESPACIAMIENTO LOGARÍTMICO SEGÚN DISEÑO, A RAZON DE 1.7 LTS/ M2 DE PINTURA Y DE 0.70 KG DE MICROSFERA POR M2 Ó 1.2 KG/LITRO DE PINTURA, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, APLICACIÓN DE LA MICROESFERA,

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

MANIOBRAS, SEÑALAMIENTOS, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.275188 kg de microesfera debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Gavez-Diseño y Construcción, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, el contenido se limita únicamente a los aspectos generales de la planeación de la obra donde describe las actividades a realizar por su personal y su estructura de trabajo. Sin embargo, no hace referencia alguna a como realizará los trabajos ni su descripción de acuerdo al catálogo de conceptos, su secuencia, la concatenación de actividades, etc. En términos generales no presenta un procedimiento constructivo, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar o la duración de las actividades. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009" "SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la especificación del material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera la emulsión ASFALTOS MODIFICADOS RR-2K debiendo ser EMULSIÓN ASFALTICA PARA IMPREGNACIÓN (ECI-60), además, omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar arena para el poreo, así mismo, omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-010" "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, T.M.A. 3/4" CONSIDERANDO, OBTENCIÓN DE LA MEZCLA EN CALIENTE, CARGA EN LA PLANTA DE LA MEZCLA ASFÁLTICA AL EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACARREO AL LUGAR DE TENDIDO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHÍCULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y DESCARGAS, CEMENTO ASFALTICO GRADO PG 76-22 Y RIEGO DE LIGA COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M., P.U.O.T. (INCISO J. DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-006)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo de concepto referido ya que omite considerar el equipo para el tendido de la mezcla asfáltica así como omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo de concepto referido ya que omite considerar el material para riego de liga, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN,

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL (ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T. (INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la especificación del material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera GRAVILLA DE ¼" como material pétreo debiendo ser MATERIAL PÉTREO 3-A, además, omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el esparcido del material y equipo para barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-026" "SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETAS EN RAYA CONTINUA Y/O DICONTINUA, CON REFLEJANTE COLOR AMARILLO Y/O BLANCA EN UNA O DOS CARAS POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE: MATERIALES, EPOXICO PARA ANCLAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el epóxico para el anclaje, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", no presenta los volúmenes de materiales a utilizar mismos que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos referidos, lo cual genera una incongruencia con su Documento T13 "Listado de insumos". Representando una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, el contenido se limita únicamente a los aspectos generales de la planeación de la obra donde describe las actividades a realizar por su personal y su estructura de trabajo. Sin embargo, no hace referencia alguna a como realizará los trabajos ni su descripción de acuerdo al catálogo de conceptos, su secuencia, la concatenación de actividades, etc. En términos generales no presenta un procedimiento constructivo, ni

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

establece o describe los frentes de trabajo a utilizar o la duración de las actividades. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009" "SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la especificación del material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera la emulsión ASFALTOS MODIFICADOS RR-2K debiendo ser EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA IMPREGNACIÓN (ECI-60), además, omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar la arena para el poreo, así mismo, omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-010" "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, T.M.A. 3/4" , CONSIDERANDO, OBTENCIÓN DE LA MEZCLA EN CALIENTE, CARGA EN LA PLANTA DE LA MEZCLA ASFÁLTICA AL EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACARREO AL LUGAR DE TENDIDO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHÍCULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y DESCARGAS, CEMENTO ASFALTICO GRADO PG 76-22 Y RIEGO DE LIGA, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M., P.U.O.T. (INCISO J. DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-006)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el tendido de la mezcla asfáltica, así mismo, omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

concepto referido ya que omite considerar el material para el riego de liga, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN, ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL (ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T. (INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la especificación del material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera GRAVILLA DE ¼" como material pétreo debiendo ser MATERIAL PÉTREO 3-A, además, omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el esparcido del material y equipo para el barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-026" "SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETAS EN RAYA CONTINUA Y/O DICONTINUA, CON REFLEJANTE COLOR AMARILLO Y/O BLANCA EN UNA O DOS CARAS POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE: MATERIALES, EPOXICO PARA ANCLAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el material epóxico para el anclaje, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", no presenta los volúmenes de materiales a utilizar mismos que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos referidos, lo cual genera una incongruencia con su Documento T13 "Listado de insumos". Representando una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Lircon Construcciones, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, el contenido se limita únicamente a los aspectos generales de la planeación de la obra donde describe las actividades a realizar por su personal y su estructura de trabajo. Sin embargo, no hace referencia alguna a como realizará los trabajos ni su descripción de acuerdo al catálogo de conceptos, su secuencia, la concatenación de actividades, etc. En términos generales no presenta un procedimiento constructivo, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar o la duración de las actividades. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-007" "SUB-RASANTE CON MATERIAL DE BANCO EN PROPORCIÓN EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO AL 100% PROCTOR DE SU P.V.S.M., INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, EXTENDIDO DE MATERIAL, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (NORMA N-CTR-CAR-1-01-009/16)." omite considerar en la integración de esta tarjeta la especificación del material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera Arena puesta en obra debiendo ser material de banco con calidad de sub-rasante, además, omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para extendido y homogenizado del material, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009" "SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

N-CTR-CAR-1-04-004)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para la aplicación de emulsión asfáltica, así como para barrido de la superficie previo a la colocación de producto asfáltico, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-010" "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, T.M.A. 3/4" , CONSIDERANDO, OBTENCIÓN DE LA MEZCLA EN CALIENTE, CARGA EN LA PLANTA DE LA MEZCLA ASFÁLTICA AL EQUIPO DE TRANSPORTE Y ACARREO AL LUGAR DE TENDIDO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHÍCULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y DESCARGAS, CEMENTO ASFALTICO GRADO PG 76-22 Y RIEGO DE LIGA, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M., P.U.O.T. (INCISO J. DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-006)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para la compactación de la mezcla asfáltica, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL(ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T.(INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el esparcido y

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

planchado del material de sello, así como el equipo para el barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7.-** Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante, únicamente describe algunos de los trabajos considerados en el catálogo de conceptos. Sin embargo, no presenta como parte de este documento una planeación integral para la ejecución de los trabajos de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de lo que se licita.

En el documento presentado se omite señalar las actividades y todas las acciones a realizar previo al inicio de los trabajos en obra, no se hace mención alguna sobre los señalamientos preventivos, las restricciones a considerar en la ejecución de los trabajos ni de alguna actividad previa como habilitado de bodega de materiales, campamento o algo similar, ni establece o describe los frentes de trabajo a utilizar ni su temporalidad.

Así mismo el procedimiento constructivo se limita a copiar y pegar los conceptos del catálogo, en lugar de presentar una descripción detallada de la ejecución de los trabajos. Asimismo, no se consideran las posibles restricciones técnicas derivadas del proyecto. Lo anterior representa una deficiencia en la planeación integral de los trabajos, por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASI COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACION DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES DE RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACIÓN SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL (ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPADO EN LAS JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACIÓN, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T. (INCISO J DE LA NORMA MEXICANA CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 1.2 litros de sello premezclado con material pétreo 3-A debiendo ser 12 litros, así mismo, omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el esparcido del material de sello, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-026" "SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETAS EN RAYA CONTINUA Y/O DICONTINUA, CON REFLEJANTE COLO"

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

AMARILLO Y/O BLANCA EN UNA O DOS CARAS POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE: MATERIALES, EPOXICO PARA ANCLAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.21028 pieza de vialeta debiendo ser 1.00 pieza, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como “SIOP-032” “SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN LINEA DE ALTO COLOR BLANCO Y/O AMARILLO REFLEJANTE APLICANDO 0.7 KG DE MICROSFERA POR M2. (1.2 KG/LITRO), NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA.” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.18174 kg de microesfera debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como “SIOP-03” “SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA DE TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN RAYAS CON ESPACIAMIENTO LOGARÍTMICO SEGÚN DISEÑO, A RAZON DE 1.7 LTS/ M2 DE PINTURA Y DE 0.70 KG DE MICROSFERA POR M2. (1.2 KG/LITRO DE PINTURA, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, APLICACIÓN DE LA MICROESFERA, MANIOBRAS, SEÑALAMIENTOS, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.” omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.11279 kg de microesfera debiendo ser 0.70 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Procopesa, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-009" "SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSION ASFALTICA PARA IMPREGNACION (ECI-60) EN UNA PROPORCION PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACION DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. .(INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido previo a la colocación del producto asfáltico, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-030 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRÁFICO PARA PICTOGRAMA DE ZONA ESCOLAR, DE 1.80 X 3.20 M, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MAQUINA PINTARRAYA, INCLUYE: TRAZO, SEÑALAMIENTOS, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el primario para el anclaje de la pintura, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-031 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRÁFICO LETRERO DE VELOCIDAD "20" DE ZONA ESCOLAR, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MAQUINA PINTARRAYA, INCLUYE: TRAZO, SEÑALAMIENTOS, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el primario para el anclaje de la pintura, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-032" "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN LINEA DE ALTO COLOR BLANCO Y/O AMARILLO REFLEJANTE APLICANDO 0.7 KG DE MICROSFERA POR M2. (1.2 KG/LITRO), NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.37103 kg de microesfera debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-033 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRÁFICO BLANCA, EN PICTOGRAMA DE BICICLETA DE HASTA 0.80 M X 1.20 M, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MÁQUINA PINTA RAYA, INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, SEÑALAMIENTOS, PREPARACIÓN, LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA, EQUIPO Y MANO DE OBRA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el primario para el anclaje de la pintura, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-034 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRÁFICO SEÑAL DE LIMITE DE VELOCIDAD, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2, APLICADA CON MAQUINA PINTARRAYA, INCLUYE: TRAZO, SEÑALAMIENTOS, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el primario para el anclaje de la pintura, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-035" "SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA DE TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN RAYAS CON ESPACIAMIENTO LOGARÍTMICO SEGÚN DISEÑO, A RAZON DE 1.7 LTS/ M2 DE PINTURA Y DE 0.70 KG DE MICROSFERA POR M2 Ó 1.2 KG/LITRO DE PINTURA, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, APLICACIÓN DE LA MICROESFERA, MANIOBRAS, SEÑALAMIENTOS, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 0.37103 kg debiendo ser 0.7000 kg, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Urus Urbana, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el **Documento T7** "Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante" presenta un procedimiento constructivo que no es congruente con el resto de los documentos que integran la propuesta técnica, ya que durante la revisión se observó que dentro de su proceso constructivo hace mención a trabajos de derechos de vías, obras de drenaje y bacheos profundos los cuales no corresponden a la descripción de los trabajos a ejecutar conforme a su catálogo de conceptos, así como también omite los trabajos de terracerías para conformación y compactación del terreno natural y la conformación de la capa subrasante lo cual representa una inconsistencia en la planeación de los trabajos. lo cual representa una inconsistencia en la planeación de los trabajos. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-011" "SUMINISTRO, APLICACIÓN Y PLANCHADO DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, CON MATERIAL PÉTREO 3-A, CONSIDERANDO, EL VALOR DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES, CARGAS Y DESCARGAS Y TODOS LOS ACARREOS LOCALES NECESARIOS PARA LOS TRATAMIENTOS ASÍ COMO DE LOS DESPERDICIOS Y FORMACIÓN DE ALMACENES, BARRIDO PREVIO Y POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL SELLADO LAS VECES NECESARIAS DE LA SUPERFICIE SOBRE LA QUE SE CONSTRUIRÁ LA CAPA DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS, PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS O PARTE DE ELLAS, CARGAS Y TRANSPORTE AL LUGAR DE UTILIZACIÓN, ESPARCIDO POR MEDIOS MECANICOS CON EL EQUIPO ADECUADO, ESPARCIDORES, COMPUERTAS O EQUIPOS DE RIEGO SINCRONIZADOS Y PLANCHADO DE LOS MATERIALES PÉTREOS O DEL RIEGO PREMEZCLADO POR MEDIO DE RODILLOS METALICOS LIGEROS CON PESO MAXIMO DE 4 TON. Y COMPACTADOR DE NEUMATICOS CON PESO CON O SIN LASTRE DE 7 A 10 TONELADAS, RASTREO, RECOLECCION, REMOCION, TRANSPORTE Y DEPOSITO EN LA FORMA Y EL SITIO INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA DEPENDENCIA, LOS TIEMPOS DE LOS VEHICULOS EMPLEADOS EN LOS TRANSPORTES RIEGO Y ESPARCIDO DE TODOS LOS MATERIALES DURANTE LAS CARGAS Y LAS DESCARGAS, LA DOSIFICACION

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

SERA DE 1.2 LT/M2 DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO NORMAL(ECR-60) PARA EL RIEGO DE LIGA, MIENTRAS QUE EL PETREO SERA DE 12 LT/M2, DEBERA GARANTIZARSE EL CORRECTO TRASLAPE EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, SE DEBERA REALIZAR UN TRAMO DE PRUEBA CON EL FIN DE CALIBRAR LOS EQUIPOS, VERIFICAR LA AFINIDAD PETREO-ASFALTO Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION Y CANTIDADES DE MATERIAL DESPRENDIDO Y TIEMPOS DE MADURACION Y FRAGUADO, INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, SEÑALIZACION, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T.(INCISO J DE LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-002/15)" omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que omite considerar el equipo para el barrido previo y posterior a la aplicación del sellado, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-032" "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN LINEA DE ALTO COLOR BLANCO Y/O AMARILLO REFLEJANTE APLICANDO 0.7 KG DE MICROSFERA POR M2. (1.2 KG/LITRO), NO EXHIBA ROCIADO EXCESIVO (BRISEADO) EN LAS ORILLAS DE LA LINEA DE MARCA, DICHAS LINEAS SEAN RECTAS A SIMPLE VISTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 4.5 metros del básico BA-PAV-056 correspondiente a suministro y aplicación de pintura de tráfico para raya separadora de 10 cm de ancho, como resultado de 0.25 m2 debiendo ser 1.00 m2, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como "SIOP-035" "SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA DE TRAFICO TIPO CONVENCIONAL EN RAYAS CON ESPACIAMIENTO LOGARÍTMICO SEGÚN DISEÑO, A RAZON DE 1.7 LTS/ M2 DE PINTURA Y DE 0.70 KG DE MICROSFERA POR M2 Ó 1.2 KG/LITRO DE PINTURA, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, APLICACIÓN DE LA MICROESFERA MANIOBRAS, SEÑALAMIENTOS, BANDEREROS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad de material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido ya que considera 2.5 metros del básico BA-PAV-056 correspondiente a suministro y aplicación de pintura de tráfico para raya separadora de 10 cm de ancho como resultado de 0.25 m2 debiendo ser 1.00 m2, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante, en su **Documento T17** "Relación de bancos de material", no presenta los volúmenes de materiales a utilizar mismos que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos referidos, lo cual genera una incongruencia con su Documento T13 "Listado de insumos". Representando una inconsistencia en la integración de los documentos que conforman su propuesta técnica. Por lo tanto, el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	\$9'009,423.04
2	Gray Pavement, S. A. de C. V.	\$9'133,958.96
3	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$9'182,798.98
4	Urbpav, S. A. de C. V.	\$9'223,567.42
5	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$9'331,850.61
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$9'360,836.20
7	Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	\$9'491,129.71

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
8	Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	\$9'521,895.66
9	Armaqop, S. A. de C. V.	\$9'552,303.67
10	Pixide Constructora, S. A. de C. V.	\$9'582,695.13
11	Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	\$9'612,133.40
12	Grupo Legali, S. A. de C. V.	\$9'873,592.67
13	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$9'911,665.97
14	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	\$10'145,092.67
15	Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	\$10'259,866.43
16	Her-Padi, S. A. de C. V.	\$10'494,426.21
17	Sandstone Global, S. A. de C. V.	\$10'625,180.64
18	Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	\$10'682,126.94
19	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$10'725,198.93
20	T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	\$11'001,518.36
21	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	\$11'104,796.59
22	Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	\$11'162,785.65
23	Urbacost, S. A. de C. V.	\$11'229,809.55
24	Triqual, S. A. de C. V.	\$11'238,715.58
25	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$11'258,934.85
26	Construmaq, S. A. de C. V.	\$11'566,244.34
27	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$11'986,865.44
28	Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	\$12'079,449.91
29	Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	\$12'495,450.68
30	Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	\$12'630,734.12
31	D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	\$12'934,453.70
32	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	\$13'591,738.49

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).

II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) fueran congruentes con el resto de la proposición.

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante

Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al VI del numeral IV.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (Documento E2).

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

1. Eliminación por Rango de Aceptación;
2. Determinación de precios de mercado;
3. Determinación de insuficiencias;
4. Eliminación de propuestas insolventes; y
5. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025				Techo Financiero
Reencarpetado de la Av. Aviación de la Av. Vallarta a la calle Melchor Ocampo, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.				\$12,942,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES: 15% IMPORTE MENOR PROPUESTO \$7,766,744.00 IMPORTE MAYOR PROPUESTO \$11,717,015.94 IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO: \$9,103,367.82 IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE: \$10,468,872.99 IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE: \$7,737,862.64				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	\$7,766,744.00	\$9,009,423.04	SE ACEPTA
2	Gray Pavement, S. A. de C. V.	\$7,874,102.55	\$9,133,958.96	SE ACEPTA
3	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$7,916,206.02	\$9,182,798.98	SE ACEPTA
4	Urbpav, S. A. de C. V.	\$7,951,351.22	\$9,223,567.42	SE ACEPTA
5	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$8,044,698.80	\$9,331,850.61	SE ACEPTA
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	\$8,069,686.38	\$9,360,836.20	SE ACEPTA
7	Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	\$8,182,008.37	\$9,491,129.71	SE ACEPTA
8	Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	\$8,208,530.74	\$9,521,895.66	SE ACEPTA
9	Armaqop, S. A. de C. V.	\$8,234,744.54	\$9,552,303.67	SE ACEPTA
10	Pixide Constructora, S. A. de C. V.	\$8,260,944.08	\$9,582,695.13	SE ACEPTA
11	Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	\$8,286,321.90	\$9,612,133.40	SE ACEPTA
12	Grupo Legali, S. A. de C. V.	\$8,511,717.82	\$9,873,592.67	SE ACEPTA
13	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	\$8,544,539.63	\$9,911,665.97	SE ACEPTA
14	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	\$8,745,769.54	\$10,145,092.67	SE ACEPTA
15	Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	\$8,844,712.44	\$10,259,866.43	SE ACEPTA
16	Her-Padi, S. A. de C. V.	\$9,046,919.15	\$10,494,426.21	SE ACEPTA
17	Sandstone Global, S. A. de C. V.	\$9,159,638.48	\$10,625,180.64	SE ACEPTA
18	Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	\$9,208,730.12	\$10,682,126.94	SE ACEPTA
19	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	\$9,245,861.15	\$10,725,198.93	SE ACEPTA
20	T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	\$9,484,067.55	\$11,001,518.36	SE ACEPTA
21	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	\$9,573,100.51	\$11,104,796.59	SE ACEPTA
22	Urbaconst, S. A. de C. V.	\$9,680,870.30	\$11,229,809.55	SE ACEPTA
23	Triqual, S. A. de C. V.	\$9,688,547.91	\$11,238,715.58	SE ACEPTA
24	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	\$9,705,978.32	\$11,258,934.85	SE ACEPTA
25	Construmaq, S. A. de C. V.	\$9,970,900.29	\$11,566,244.34	SE ACEPTA
26	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$10,333,504.69	\$11,986,865.44	SE ACEPTA
27	Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	\$10,413,318.89	\$12,079,449.91	SE ACEPTA
28	Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	\$10,771,940.24	\$12,495,450.68	SE DESCALIFICA
29	Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	\$10,888,563.90	\$12,630,734.12	SE DESCALIFICA
30	D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	\$11,150,391.12	\$12,934,453.70	SE DESCALIFICA
31	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	\$11,717,015.94	\$13,591,738.49	SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de Importe por materiales, se procede de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$3,418,265.92	\$6,397,990.18	\$4,462,647.84
11. MANO DE OBRA	\$361,583.47	\$834,192.88	\$522,678.90
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$687,710.74	\$3,866,699.51	\$2,297,265.22
13. COSTOS INDIRECTOS	\$257,627.05	\$807,111.27	\$565,340.69
14. FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$90,556.18	\$25,771.13

RUBROS	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.		Gray Pavement, S. A. de C. V.		Dommont Construcciones, S. A. de C. V.		Urbpav, S. A. de C. V.		Constructora Samura, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	61.9304%	\$4,075,803.16	62.5091%	\$4,170,599.94	66.8120%	\$4,459,821.66	64.1606%	\$4,036,523.51	63.3102%	\$3,991,583.25
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.5318%	\$364,060.95	5.4194%	\$361,583.47	7.8192%	\$521,946.11	7.3227%	\$460,689.23	7.8162%	\$492,794.14
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	32.5378%	\$2,141,400.48	32.0715%	\$2,139,805.96	25.3688%	\$1,693,410.80	28.5168%	\$1,794,071.12	28.8736%	\$1,820,427.13
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,581,264.59	100.0000%	\$6,671,989.37	100.0000%	\$6,675,178.57	100.0000%	\$6,291,283.87	100.0000%	\$6,304,804.52
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	7.35307%	\$483,924.74	7.27279%	\$485,239.82	8.25390%	\$550,962.56	9.07893%	\$571,181.26	9.30787%	\$586,842.84
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.34645%	\$24,477.53	0.43493%	\$31,128.81	0.25653%	\$18,537.22	0.25038%	\$17,182.24	0.21354%	\$14,716.14
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.00000%	\$638,070.02	9.00000%	\$646,952.22	8.73000%	\$632,460.42	15.00000%	\$1,031,947.10	15.90000%	\$1,098,111.80
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.59005%	\$39,007.12	0.59013%	\$38,792.33	0.59300%	\$39,067.24	0.63193%	\$39,756.76	0.63798%	\$40,223.49
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$7,766,744.00		\$7,874,102.55		\$7,916,206.02		\$7,951,351.22		\$8,044,698.80

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.		Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.		Metro Asfaltos, S. A. de C. V.		Armaqop, S. A. de C. V.		Plxide Constructora, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	58.9234%	\$3,895,216.25	77.1472%	\$5,137,686.97	64.7334%	\$4,163,122.60	50.9157%	\$3,418,265.92	50.3042%	\$3,425,426.74
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	8.1997%	\$542,055.24	12.5262%	\$834,192.88	6.6254%	\$426,089.18	6.9120%	\$464,040.06	7.0207%	\$478,069.27
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	32.8768%	\$2,173,367.68	10.3266%	\$687,710.74	28.6413%	\$1,841,972.53	42.1724%	\$2,831,277.36	42.6750%	\$2,905,922.33
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,610,639.17	100.0000%	\$6,659,590.59	100.0000%	\$6,431,184.31	100.0000%	\$6,713,583.34	100.0000%	\$6,809,418.34
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.00060%	\$661,103.58	4.86000%	\$323,656.10	8.23094%	\$529,340.49	3.83740%	\$257,627.05	3.93124%	\$267,694.31
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.38650%	\$28,105.29	0.15500%	\$10,824.03	0.29070%	\$20,234.25	0.02928%	\$2,041.38	0.02925%	\$2,070.34
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.00000%	\$729,984.80	16.40000%	\$1,147,027.60	17.00000%	\$1,186,729.04	17.50000%	\$1,220,319.06	16.11000%	\$1,140,456.38
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.61039%	\$39,853.54	0.61430%	\$40,910.04	0.63818%	\$41,042.65	0.61329%	\$41,173.72	0.60658%	\$41,304.72
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$8,069,686.38		\$8,182,008.37		\$8,208,530.74		\$8,234,744.54		\$8,260,944.08

RUBROS	Vialtek Grupo Constructor, S. A. de C. V.		Grupo Legali, S. A. de C. V.		Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.		Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.		Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	79.7129%	\$5,329,343.47	64.1724%	\$4,668,431.77	51.1420%	\$3,842,353.84	61.6234%	\$4,577,690.78	63.9878%	\$4,638,891.24
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	9.9369%	\$664,347.68	6.7197%	\$488,847.12	8.0143%	\$602,126.24	6.1966%	\$460,311.85	6.3008%	\$456,788.63
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	10.3502%	\$691,980.70	29.1079%	\$2,117,549.52	40.8437%	\$3,068,629.47	32.1800%	\$2,390,493.66	29.7114%	\$2,153,972.07
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,685,671.85	100.0000%	\$7,274,828.41	100.0000%	\$7,513,109.55	100.0000%	\$7,428,496.29	100.0000%	\$7,249,651.94
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	5.00000%	\$334,283.59	7.29000%	\$530,334.99	4.36311%	\$327,805.23	8.10285%	\$601,919.91	9.06205%	\$656,967.08
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.17000%	\$11,933.92	1.03299%	\$80,626.56	0.38838%	\$30,452.54	0.32529%	\$26,122.14	0.27374%	\$21,643.58
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	17.25000%	\$1,213,000.92	7.40000%	\$583,548.46	8.00000%	\$629,709.39	8.00000%	\$644,523.07	11.00000%	\$872,108.89
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.61971%	\$41,431.61	0.58502%	\$42,379.40	0.56859%	\$43,462.91	0.58860%	\$44,708.13	0.61000%	\$44,340.95
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$8,286,321.90		\$8,511,717.82		\$8,544,539.63		\$8,745,769.54		\$8,844,712.44

RUBROS	Her-Padi, S. A. de C. V.		Sandstone Global, S. A. de C. V.		Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.		Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.		T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.		Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	52.5193%	\$4,025,063.10	48.1898%	\$3,652,517.15	51.1698%	\$3,993,679.76	77.8445%	\$6,203,432.16	51.0265%	\$3,991,174.71	60.3937%	\$4,480,415.34
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.7111%	\$437,695.57	5.0041%	\$379,283.73	5.7087%	\$445,546.84	5.6483%	\$450,110.67	5.8244%	\$455,568.58	7.8088%	\$579,307.90
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	41.7697%	\$3,201,217.46	46.8061%	\$3,547,646.70	43.1216%	\$3,365,534.47	16.5072%	\$1,315,463.06	43.1491%	\$3,375,023.19	31.7976%	\$2,358,962.14
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$7,663,976.13	100.0000%	\$7,579,447.58	100.0000%	\$7,804,761.07	100.0000%	\$7,969,005.89	100.0000%	\$7,821,766.48	100.0000%	\$7,418,685.38
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.74250%	\$516,743.59	9.00000%	\$682,150.28	7.37490%	\$575,593.32	7.41000%	\$590,503.64	9.41820%	\$736,669.61	9.00000%	\$667,681.68
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.40344%	\$33,004.30	0.28701%	\$23,711.49	0.41151%	\$34,486.00	0.00000%	\$0.00	0.41160%	\$35,226.52	0.25000%	\$20,215.92
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.60000%	\$788,517.51	10.00000%	\$828,530.93	8.90000%	\$748,920.79	7.46000%	\$638,539.41	9.80000%	\$842,178.94	17.50000%	\$1,418,652.02
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.59026%	\$44,677.62	0.60424%	\$45,798.20	0.59001%	\$44,968.94	0.58001%	\$47,812.21	0.60621%	\$48,226.00	0.64520%	\$47,865.50
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$9,046,919.15		\$9,159,638.48		\$9,208,730.12		\$9,245,861.15		\$9,484,067.55		\$9,573,100.51

RUBROS	Urbacost, S. A. de C. V.		Triqual, S. A. de C. V.		Infraestructura, Pavimentos Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.		Construmag, S. A. de C. V.		Urbachavez, S. A. de C. V.		Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	45.8062%	\$3,784,635.42	67.1954%	\$5,493,884.35	55.9046%	\$4,522,338.72	79.1693%	\$6,144,058.93	55.5306%	\$4,862,501.12	75.9120%	\$6,397,990.18
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	7.3943%	\$610,937.18	9.3675%	\$765,883.19	9.3761%	\$758,472.42	8.5814%	\$665,972.74	5.7679%	\$505,059.91	7.0118%	\$590,968.05
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	46.7995%	\$3,866,699.51	23.4371%	\$1,916,217.08	34.7193%	\$2,808,575.99	12.2493%	\$950,628.89	38.7015%	\$3,388,875.63	17.0761%	\$1,439,205.18
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$8,262,272.11	100.0000%	\$8,175,984.62	100.0000%	\$8,089,387.13	100.0000%	\$7,760,660.56	100.0000%	\$8,756,436.66	100.0000%	\$8,428,163.41
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.72836%	\$721,160.78	9.08000%	\$742,379.40	8.03958%	\$650,352.75	9.26500%	\$719,025.20	7.08051%	\$620,000.37	9.57636%	\$807,111.27
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.20392%	\$18,318.85	1.01539%	\$80,556.18	0.45100%	\$39,416.23	0.60000%	\$50,878.11	0.34282%	\$32,144.30	0.18170%	\$16,780.49
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.00000%	\$630,122.62	7.00000%	\$630,624.41	10.01700%	\$879,408.07	16.30000%	\$1,390,481.91	9.26667%	\$871,862.18	12.00000%	\$1,110,246.62
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.58581%	\$48,995.95	0.59247%	\$49,003.30	0.59999%	\$47,414.15	0.64240%	\$49,354.50	0.58997%	\$53,061.17	0.61783%	\$51,017.09
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$9,680,870.30		\$9,688,547.91		\$9,705,978.32		\$9,970,900.29		\$10,333,504.69		\$10,413,318.89

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente.

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	Gray Pavement, S. A. de C. V.	Dominant Construcciones, S. A. de C. V.	Urbapav, S. A. de C. V.	Constructora Samura, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$386,844.68	\$292,047.90	\$2,826.18	\$426,124.33	\$471,064.59
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$158,617.95	\$161,095.43	\$732.79	\$61,989.67	\$29,884.76
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$155,864.74	\$157,459.26	\$603,854.42	\$503,194.10	\$476,838.09
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$81,415.95	\$80,100.87	\$14,378.12	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,293.59	\$0.00	\$7,233.91	\$8,588.89	\$11,054.98
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$784,036.91	\$690,703.46	\$629,025.42	\$999,896.98	\$988,842.42
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$145,966.89	-\$43,751.24	\$3,435.00	\$32,050.12	\$109,269.38
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	Velaker Infraestructura, S. A. de C. V.	Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	Armaqop, S. A. de C. V.	Pixide Constructora, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$567,431.59	\$0.00	\$299,525.24	\$1,044,381.92	\$1,037,221.10
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$96,589.72	\$58,638.84	\$44,609.63
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$123,897.54	\$1,609,554.48	\$455,292.69	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$241,684.58	\$36,000.20	\$307,713.64	\$297,646.38
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$14,947.09	\$5,536.88	\$23,729.75	\$23,700.79
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$691,329.13	\$1,866,186.16	\$892,944.73	\$1,434,464.14	\$1,403,177.90
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$38,655.67	-\$719,158.56	\$293,784.31	-\$214,145.09	-\$262,721.52
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	Grupo Legali, S. A. de C. V.	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$620,294.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$33,831.78	\$0.00	\$62,367.05	\$65,890.27
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,605,284.52	\$179,715.70	\$0.00	\$0.00	\$143,293.15
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$231,057.09	\$35,005.70	\$237,535.45	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$13,837.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,127.55
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,850,178.82	\$248,553.18	\$857,829.45	\$62,367.05	\$213,310.97
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$637,177.90	\$334,995.28	-\$228,120.06	\$582,156.02	\$658,797.91
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Her-Padi, S. A. de C. V.	Sandstone Global, S. A. de C. V.	Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$437,584.74	\$810,130.69	\$468,968.08	\$0.00	\$471,473.13	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$84,983.33	\$143,395.17	\$77,132.06	\$72,568.23	\$67,110.32	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$981,802.16	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$48,597.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$2,059.64	\$0.00	\$25,771.13	\$0.00	\$5,555.21
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$571,165.16	\$955,585.50	\$546,100.14	\$1,080,141.52	\$538,583.45	\$5,555.21
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$217,352.34	-\$127,054.56	\$202,820.66	-\$441,602.11	\$303,595.49	\$1,413,096.81
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Urbacoust, S. A. de C. V.	Trigual, S. A. de C. V.	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	Construmaq, S. A. de C. V.	Urbachavez, S. A. de C. V.	Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$678,012.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,618.99	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$381,048.14	\$0.00	\$1,346,636.33	\$0.00	\$858,060.04
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$7,452.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,990.63
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$685,464.70	\$381,048.14	\$0.00	\$1,346,636.33	\$17,618.99	\$867,050.68
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$55,342.08	\$249,576.27	\$879,408.07	\$43,845.58	\$854,243.19	\$243,195.94
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	\$7,766,744.00	\$9,009,423.04	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Gray Pavement, S. A. de C. V.	\$7,874,102.55	\$9,133,958.96	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	\$7,916,206.02	\$9,182,798.98	CUMPLE	SOLVENTE
4	Urbpav, S. A. de C. V.	\$7,951,351.22	\$9,223,567.42	CUMPLE	SOLVENTE
5	Constructora Samura, S. A. de C. V.	\$8,044,698.80	\$9,331,850.61	CUMPLE	SOLVENTE
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de	\$8,069,686.38	\$9,360,836.20	CUMPLE	SOLVENTE
7	Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	\$8,182,008.37	\$9,491,129.71	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
8	Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	\$8,208,530.74	\$9,521,895.66	CUMPLE	SOLVENTE
9	Armaqop, S. A. de C. V.	\$8,234,744.54	\$9,552,303.67	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
10	Pixide Constructora, S. A. de C. V.	\$8,260,944.08	\$9,582,695.13	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
11	Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	\$8,286,321.90	\$9,612,133.40	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
12	Grupo Legali, S. A. de C. V.	\$8,511,717.82	\$9,873,592.67	CUMPLE	SOLVENTE
13	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de	\$8,544,539.63	\$9,911,665.97	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
14	Construcciones, Electrificaciones y	\$8,745,769.54	\$10,145,092.67	CUMPLE	SOLVENTE
15	Prospet Transporte Proyecto y	\$8,844,712.44	\$10,259,866.43	CUMPLE	SOLVENTE
16	Her-Padi, S. A. de C. V.	\$9,046,919.15	\$10,494,426.21	CUMPLE	SOLVENTE
17	Sandstone Global, S. A. de C. V.	\$9,159,638.48	\$10,625,180.64	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
18	Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	\$9,208,730.12	\$10,682,126.94	CUMPLE	SOLVENTE
19	Pavimentos Industriales y	\$9,245,861.15	\$10,725,198.93	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
20	T&T Supervisión, Proyecto y Construcción,	\$9,484,067.55	\$11,001,518.36	CUMPLE	SOLVENTE
21	Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	\$9,573,100.51	\$11,104,796.59	CUMPLE	SOLVENTE
22	Urbaconst, S. A. de C. V.	\$9,680,870.30	\$11,229,809.55	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
23	Triqual, S. A. de C. V.	\$9,688,547.91	\$11,238,715.58	CUMPLE	SOLVENTE
24	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y	\$9,705,978.32	\$11,258,934.85	CUMPLE	SOLVENTE
25	Construmaq, S. A. de C. V.	\$9,970,900.29	\$11,566,244.34	CUMPLE	SOLVENTE
26	Urbachavez, S. A. de C. V.	\$10,333,504.69	\$11,986,865.44	CUMPLE	SOLVENTE
27	Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	\$10,413,318.89	\$12,079,449.91	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de encargado de la Dirección de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Ulises Guillermo Polanco Mayorquín, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **nonagésima tercera sesión ordinaria del día 02 de septiembre de 2025**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Dommont Construcciones, S. A. de C. V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Reencarpetado de la Av. Aviación de la Av. Vallarta a la calle Melchor Ocampo, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1**, por un monto de **\$9'182,798.98 (nueve millones ciento ochenta y dos mil setecientos noventa y ocho pesos 98/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$2'754,839.69 (dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos 69/100 M.N.)**.

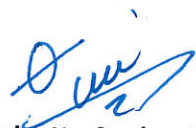
Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **03 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **100 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **04 de septiembre de 2025** y de terminación el día **12 de diciembre de 2025**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:03 horas** del día **02 de septiembre de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
GAAP Urbanización, S. A. de C. V.	
Gray Pavement, S. A. de C. V.	
Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	
Urbpav, S. A. de C. V.	
Constructora Samura, S. A. de C. V.	
Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	
Valakar Infraestructura, S. A. de C. V.	
Metro Asfaltos, S. A. de C. V.	
Armaqop, S. A. de C. V.	
Pixide Constructora, S. A. de C. V.	
Vialitek Grupo Constructor, S. A. de C. V.	

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Grupo Legali, S. A. de C. V.	
Grupo Constructor Vértice Jalisco, S. A. de C. V.	
Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	
Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	
Her-Padi, S. A. de C. V.	
Sandstone Global, S. A. de C. V.	
Vazor Ingeniería, S. A. de C. V.	
Dasam Desarrolladora, S. A. de C. V.	
Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	
T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S. A. de C. V.	
Nogaforte Construcciones, S. A. de C. V.	

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Grupo Constructor Strade, S. A. de C. V.	
Urbaconst, S. A. de C. V.	
Triqual, S. A. de C. V.	
Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S. A. de C. V.	
Femarco, S. A. de C. V.	
Procopesa, S. A. de C. V.	
Construtop, S. A. de C. V.	
Construmaq, S. A. de C. V.	
Urus Urbana, S. A. de C. V.	
Big Construcción e Interiorismo, S. A. de C. V.	
Construye Almavila, S. A. de C. V.	

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Obras y Terracerías González, S. A. de C. V.	
Grupo Constructor Pamoor, S. A. de C. V.	
Lircon Construcciones, S. A. de C. V.	
Gavez-Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	
Urbachavez, S. A. de C. V.	
Construcciones Covimex, S. A. de C. V.	
Arca Pavimentos Asfálticos, S. A. de C. V.	
Constructora Integral de Vanguardia, S. A. de C. V.	
Obras Civiles Especializadas, S. A. de C. V.	
D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S. A. de C. V.	
Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	

8/2

8

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-PAV-OB-LP-0764-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Carlos Alberto Huerta Estrada	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. RICARDO RAÚL CARPENA JIMÉNEZ	
TESTIGO SOCIAL	

8/7